

Protocolo de actuación en cabeceras

Como norma general y obligatoria, los vehículos no pueden estar en las cabeceras más de cinco minutos arrancados, inclusive en los intercambiadores, por los problemas que ello conlleva (altas temperaturas del motor, refrigeración del turbo, etc..).

Forma de proceder:

- 1.- Si estamos menos de cinco minutos en cabecera no pararemos el motor, así ayudaremos a la refrigeración del vehículo y sus componentes.
- 2.- Si estamos mas de cinco minutos, esperaremos un intervalo de entre dos a tres minutos para la refrigeración del motor, seguidamente pararemos el motor del vehículo y quitaremos el contacto, transcurrido el tiempo de regulación, arrancaremos el vehículo dos minutos antes de la hora de salida, para activar todos los sistemas (maquinas S.A.E, aire acondicionado, calefacción, sistema de presión de aire, etc.....) a excepción de los intercambiadores que se tendrá que poner en marcha el vehículo, con el suficiente tiempo para efectuar la subida de los viajeros y realizar la salida de la expedición en hora.

Con este protocolo ayudaremos a realizar una conducción eficiente, preservar el medio ambiente y un buen uso y mantenimiento del vehículo.